

Señores del
**CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SUNCHALES.-**
At. Presidenta del Consejo Municipal.
Sra. Cecilia Ghione.-

CONCEJO MUNICIPAL	
ENTRADA	
FECHA	13 ENE 2012
HORA	11:00

S / D.-

Sunchales, 13 de enero de 2012.

De mi mayor consideración y respeto:

El que suscribe, Sr. Sergio Eduardo Ardissono, D.N.I. N° 14.645.217, con domicilio en calle San Luis n° 481 de la ciudad de Sunchales, en calidad de propietario de la firma comercial inscripta bajo la razón social CHQUIJUEGOS, mediante la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al resto de los ediles del concejo de la ciudad de Sunchales, para informarle que en fecha 27-09-11, he solicitado autorización mediante nota enviada al Intendente Municipal, para proceder a construir un salón de fiestas infantiles, en el terreno ubicado en calle Rafaela y Leloir, de la ésta ciudad, pero dado que la operación de la adquisición del terrero debía ser efectuada en dólares con lo cual y dada los inconvenientes que existen con la moneda extranjera que son de público conocimiento, me ví imposibilitado de llevar adelante tal negociación.-

No obstante a lo expuesto precedentemente, he podido adquirir un nuevo terreno para trasladar mi actividad comercial y llevar adelante mi emprendimiento particular pudiendo adquirir un loteo que se encuentra en la calle Azurdui, entre las calles Rafaela y al norte calle Pública (lote n°8 del loteo Paseo del Parque), el mismo reúne las condiciones necesarias para tal fin, y sabemos la necesidad de terreno que hay en la ciudad, motivo por el cual no encontré otro lugar para llevar adelante tal emprendimiento.-

Desde ya, agradezco vuestras gestiones, y quería ponerlos en conocimiento del emprendimiento que llevaré adelante y solicitar vuestra gestión de habilitación, considerando que esta construcción brindará mayor beneficios a los más pequeños para que se puedan divertir y disfruten los diferente entretenimiento que existirán en el lugar, y aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.-


SERGIO EDUARDO ARDISSONO
DNI 14.645.217

Señores de
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SUNCHALES.-
Intendente Municipal.-
Oscar Trinchieri.-
S / D.-

Ref.
Instalación de local comercial.-

Sunchales, 27 de septiembre de 2011.-

De mi consideración y respeto:

El que suscribe, Sergio Eduardo Ardissono, D.N.I. 14.645.217, con domicilio real en la ciudad de Sunchales, me dirijo a Ud. a los fines de informarle que soy propietario de una firma comercial inscripta bajo la razón social "CHIQUIJUEGOS", salón de fiestas infantiles que actualmente funciona en calle J.D. Perón n° 25 de ésta ciudad.-

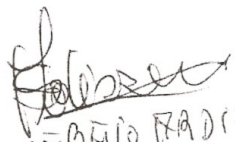
Asimismo, le comunico que adquirí dos terrenos de mi propiedad en calle Rafaela y Leloir, de la ciudad de Sunchales, para llevar mi actividad comercial a esa zona, dado que es un terreno que reúne las condiciones necesarias para tal fin, y sabemos la necesidad de terrenos que hay en la ciudad, motivo por el cual no encontramos otro lugar para realizar este emprendimiento.-

Asimismo funcionará en el mismo predio un emprendimiento donde se brindará un servicio de pizzas, empanadas etc.-

Desde ya agradezco la atención prestada a mi atenta, y quería ponerlos en conocimiento del emprendimiento que llevaré adelante y solicitar vuestra gestión de habilitación, considerando que esta construcción brindará mayor beneficios a los ciudadano y sobre todo una diversión para que los más pequeños disfrutes de los diferentes entretenimientos que existirán en el lugar.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

ENTRADA	
431007	
FECHA	Nº
06 OCT 2011	
HORA 830	
MUNICIPALIDAD SUNCHALES	


SERGIO ARDISSONO
DNI 14645 217

